Estimado presidente Sr. Juncker:

El ataque que está sufriendo el Estado de derecho español por parte del gobierno autonómico catalán y los partidos que lo apoyan no puede seguir considerándose un “asunto interno” de España. Los partidos y grupos parlamentarios autonómicos que están embarcados en el proceso de secesión han redactado en secreto una ley que pretenden aprobar por una vía de urgencia para proclamar la independencia de Cataluña en caso de que el Gobierno de España no acceda a celebrar un referéndum como ellos exigen. Como ustedes saben, tal referéndum es inconstitucional, por lo que el Gobierno estaría prevaricando si lo permitiera.

Corresponde a las instituciones españolas aplicar la ley para evitar que se consumen las amenazas del gobierno autonómico catalán, pero entiendo que las instituciones europeas tienen también una responsabilidad que cumplir. Lo crean o no, muchos ciudadanos catalanes no sólo ven la secesión como algo posible, sino que están convencidos de que la supuesta Cataluña independiente sería automáticamente miembro de pleno derecho de la Unión Europea. Da igual que esto sea falso: la propaganda nacionalista, apoyada en unos medios de comunicación sumisos al poder autonómico, lleva años desinformando e intoxicando. Por desgracia, las declaraciones de la Comisión y del Consejo a este respecto no han sido todo lo claras que hubiera sido deseable.

Entiendo que en los tiempos de Trump, del brexit y de la posverdad, este asunto pueda verse como algo menor desde fuera de España. No lo es. La lógica de los secesionistas es corrosiva para la construcción europea, por mucho que algunos de ellos se pretendan europeístas. La posverdad la inventó el nacionalismo catalán hace ya mucho tiempo, y ahora sufrimos sus consecuencias. Además, muchos países de la Unión sufren tensiones nacionalistas, y la falta de reacción de la Unión Europea puede animar a los desleales a ir un paso más allá siguiendo el ejemplo catalán. Muchos ciudadanos europeos necesitan que los tranquilicen, necesitan claridad, necesitan seguridad jurídica. Desde luego, la necesitan los ciudadanos españoles, incluidos los catalanes. Tienen que escuchar de boca de los máximos representantes de las instituciones europeas que la integridad territorial de los Estados miembros son un bien a proteger y que cualquier región que declarara la independencia de forma unilateral quedaría excluida de la Unión ya que los tratados dejarían de aplicarse en su territorio.

No les pido que solucionen un problema político español, sino que ejerzan el liderazgo que cabe esperar de los presidentes de las principales instituciones europeas. Les pido que afronten con claridad y sin que quede lugar a dudas un problema político europeo. Les pido una declaración expresa, solemne y que no admita interpretaciones. Les pido que hagan política.

Atentamente,

Beatriz Becerra - MEP

Vicepresidenta de la subcomisión de Derechos Humanos del Parlamento Europeo